ADENDA Nº 3
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 26/2016

CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR
ID N°: 310.760

Asunción, 07 de diciembre de 2016

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 26/2016 "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR", ID N°: 310.760,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACION Nº 1

Se amplía el punto Visita Técnica de la Sección I – Datos de la Licitación quedando de la siguiente manera:

	Visita Técnica	**Visita técnica:** Se amplía la Vista Técnica en la Planta Industrial en Villa Elisa, Oficina Central, Planta Calera Cue, Planta Mauricio José Troche y Planta Hernandarias **hasta el día 14 de diciembre de 2016 hasta las 15:30 hs.** Procedimiento: La visita debe ser realizada por una persona debidamente acreditada, en representación (por medio de nota) de la Empresa Oferente. En tal ocasión se tomará lista de los asistentes, y se expedirán las constancias de visita técnica al sitio de instalación de los equipos, firmado por el responsable de Petróleos Paraguayos (PETROPAR). En caso de que el oferente no haya realizado la visita técnica, debe presentar una Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información necesaria para preparar su oferta y ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado. Asimismo, si en el transcurso del proceso licitatorio la Convocante precisare incluir otras Plantas de almacenamiento se comunicará en Comunicaciones complementarias.

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Lic. William Wilka
Encargado de Despacho
Dirección Operativa de Contratación